



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXPTE-UNC: 0009443/2008

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 461 del H. Consejo Directivo, de fecha 20 de Octubre de 2008, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra "Historia de la Cultura Americana y Argentina" de la Escuela de Bibliotecología (fs 104); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo N° 461/08 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Sillau, Antonio (fs. 126-137); Tissera, Ana María (fs. 138-152); Manassero, María Isabel (fs. 153-167) y Clissa, Karina (fs. 169-184);

que a fs. 207 (cuerpo II), se constituye el Jurado, contando con la presencia del representante por los estudiantes y egresados; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs.208-209);

que acto seguido, el jurado procede a aceptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a las aspirantes presentadas: Manassero, María Isabel y Clissa, Karina, Acta III (fs. 210). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Manassero, María Isabel y 2) Clissa, Karina, aconsejando, en consecuencia, la designación de la Lic. María Isabel Manassero en el cargo concursado, Acta IV (fs. 211);

que a fs. 213vta. se han notificado las aspirantes del Dictamen del Jurado, no habiéndose presentado escrito de impugnación alguno;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 07 de Septiembre de 2009, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 31 de Agosto de 2009;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
R E S U E L V E

**ARTÍCULO 1°.** **APROBAR** las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "**Historia de la Cultura Americana y Argentina**" de la Escuela de Bibliotecología.

**ARTÍCULO 2°.** **DESIGNAR**, en consecuencia, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, a la **Licenciada María Isabel MANASSERO**, Leg. 32743, como Profesora Adjunta con dedicación simple en la cátedra "**Historia de la Cultura Americana y Argentina**" de la Escuela de Bibliotecología, a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente de 5 (cinco) años.

Mgter. Ageda Marcela Soza  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*Facultad de Filosofía y Humanidades*  
EXPTE-UNC: 0009443/2008

ARTÍCULO 3º. La Lic. María Isabel Manassero, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, notifíquese a la interesada, comuníquese al Area Personal y Sueldos, a la Escuela de Bibliotecología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°: 444  
RS

Mgter. Agueda Marcela Sosa  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades